

ANEXO II

I. IDENTIFICACIÓN del certificado de profesionalidad

Denominación: Actividades de floristería

Código: AGAJ0110

Familia profesional: Agraria

Área profesional: Jardinería

Nivel de cualificación profesional: 2

Cualificación profesional de referencia:

AGA457_2 Actividades de floristería (RD 715/2010, de 28 de mayo)

Relación de unidades de competencia que configuran el certificado de profesionalidad:

UC1468_2: Coordinar y realizar las actividades propias de empresas de floristería.

UC1469_2: Realizar composiciones florales.

UC1470_2: Realizar composiciones con plantas.

UC1471_2: Vender e informar sobre productos y servicios de floristería.

Competencia general:

Coordinar y realizar las actividades propias de empresas de floristería y de servicios florales, llevar a cabo proyectos de ornamentación, así como vender e informar sobre productos y servicios de floristería.

Entorno Profesional:

Ámbito profesional:

Desarrolla su actividad profesional en las áreas de creación y elaboración de composiciones y ornamentaciones con flores y plantas, y de comercialización y distribución de las mismas, en empresas de floristería y de servicios florales de cualquier tamaño, tanto por cuenta propia como ajena, dependiendo, en su caso, funcional y jerárquicamente de un superior y pudiendo tener a su cargo personal de nivel inferior.

Sectores productivos:

Se ubica en el sector de comercio al por mayor y al por menor de flores y plantas, en las siguientes actividades productivas: Establecimientos de floristería. Empresas de servicios florales. Centros de jardinería. Departamentos de floristería de grandes superficies. Empresas distribuidoras de flores y plantas naturales y artificiales. Empresas de decoración con servicios florales. Empresas funerarias con servicios florales. Empresas de organización de eventos con servicio de ornamentación floral. Establecimientos comerciales con departamento de decoración y escaparatismo.

Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:

5220.1121 Dependiente de floristería
6120.1073 Trabajador en centros de jardinería
3142.1054 Técnico en flores y/o jardinería
Oficial/a de floristería
Comercial de floristería

Duración de la formación asociada: 480 horas.

Relación de módulos formativos y de unidades formativas:

MF1468_2: Coordinación y ejecución de las actividades propias de empresas de floristería. (100 horas).

- UF1745: Organización de la limpieza y del mantenimiento de las instalaciones, equipos, máquinas y herramientas de una floristería (30 horas).
- UF1746: Organización y realización de las actividades propias del taller, el almacén y del servicio de reparto (40 horas).
- UF1747: Realización y montaje de escaparates y exposiciones en la sala de ventas de una floristería (30 horas).

MF1469_2: Realización de composiciones florales. (150 horas).

- UF1748: Realización de composiciones florales en recipientes y atadas (50 horas).
- UF1749: Elaboración de composiciones florales funerarias y conmemorativas (30 horas).
- UF1750: Realización de composiciones nupciales (30 horas).
- UF1751: Realización de composiciones florales para navidad y otras campañas específicas (40 horas).

MF1470_2: Realización de composiciones con plantas. (100 horas).

- UF1752: Realización y mantenimiento de composiciones con plantas naturales (30 horas).
- UF1753: Realización y mantenimiento de composiciones con flores y/o plantas artificiales y/o preservadas (30 horas).
- UF1754: Realización de decoraciones y/o ambientaciones en grandes espacios (40 horas).

MF1471_2: Técnicas de venta e información de productos y servicios de floristería. (90 horas).

MP0371: Módulo de prácticas profesionales no laborales de actividades de floristería (40 horas)

II. PERFIL PROFESIONAL DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

UNIDAD DE COMPETENCIA 1

Denominación: COORDINAR Y REALIZAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE EMPRESAS DE FLORISTERÍA.

Nivel: 2

Código: UC1468_2

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Coordinar las operaciones de limpieza y mantenimiento de las instalaciones, equipos, maquinaria y herramientas de la floristería para que se encuentren en óptimas condiciones de uso, empleando el personal necesario para realizar la actividad.

CR1.1 Las tareas de limpieza y mantenimiento de instalaciones, equipos, maquinaria y herramientas se coordinan, de forma que no interrumpan la actividad productiva, para que estén en condiciones de uso durante la jornada laboral, aplicando las normas que determine la dirección de la empresa.

CR1.2 La recogida y retirada de los residuos generados como consecuencia de la actividad de trabajo se controla, para que se realice aplicando los procedimientos y medios designados al efecto.

CR1.3 El plan de mantenimiento de los equipos y maquinaria se aplica, para prevenir averías, atendiendo a los correspondientes manuales de instrucciones y mantenimiento.

CR1.4 En el caso de detectar anomalías en los equipos, maquinaria o herramientas se comunica al personal de categoría superior.

CR1.5 Las operaciones de limpieza y mantenimiento de instalaciones, equipos, maquinaria y herramientas se organizan cumpliendo con las especificaciones establecidas en el plan de prevención de riesgos laborales de la empresa y la normativa de protección del medio ambiente

RP2: Coordinar y realizar la actividad del taller de la floristería en función de cada momento y situación, teniendo en cuenta los recursos disponibles, para el mejor desarrollo del trabajo diario.

CR2.1 Las tareas diarias propias del taller se organizan en función de la disponibilidad de recursos humanos y materiales.

CR2.2 Los materiales, materias primas y productos elaborados recibidos se revisan, observando la calidad de los mismos y detectando posibles deterioros, comprobando el óptimo estado para su uso y venta.

CR2.3 Los materiales necesarios para el trabajo diario se preparan y, en caso de necesidad de los mismos, se adquieren siguiendo las instrucciones del personal de categoría superior.

CR2.4 Los encargos se organizan para su realización por orden de preferencia, carga de trabajo y siguiendo criterios del personal de categoría superior.

CR2.5 El encargo se supervisa siguiendo las instrucciones del formulario de ventas en el que se especifican las características del mismo, el precio y otros detalles de interés.

CR2.6 La calidad de los trabajos y productos finales realizados se controla siguiendo los criterios estéticos y económicos marcados por la dirección, antes de su venta o entrega al público.

CR2.7 La calidad en el servicio de entrega en el establecimiento y/o de reparto en su caso, de los trabajos elaborados en el taller de la floristería, se controla comprobando que éstos se corresponden con las órdenes de encargos y de entregas.

CR2.8 El trabajo diario del taller se realiza cumpliendo con las especificaciones establecidas en el plan de prevención de riesgos laborales de la empresa y la normativa de protección del medio ambiente.

RP3: Llevar a cabo las operaciones de control de almacén aplicando los criterios establecidos por la dirección de la empresa para controlar las existencias

CR3.1 Las existencias se controlan para tener información de su disponibilidad y, en su caso, realizar su reposición.

CR3.2 Los pedidos habituales de aprovisionamiento se realizan en función de las necesidades y según los criterios establecidos por la dirección.

CR3.3 El albarán que acompaña a los materiales, materias primas o productos elaborados recibidos se compara con el pedido correspondiente y se comprueban unidades, precios y posibles descuentos.

CR3.4 Las partidas defectuosas o que no se ajusten a precio, cantidad y/o calidad se reclaman al proveedor, realizando, en su caso, la devolución o reposición de las mismas, previo aviso al personal de categoría superior.

CR3.5 Las instrucciones para el almacenaje de materiales, materias primas y productos elaborados se transmiten y se controla su cumplimiento teniendo en cuenta criterios de durabilidad, uso y optimización y rentabilidad de espacio.

CR3.6 El inventario se realiza en el formato dictado por la dirección y en la fecha establecida.

CR3.7 El control del almacén se realiza cumpliendo con las especificaciones establecidas en el plan de prevención de riesgos laborales de la empresa y la normativa de protección del medio ambiente.

RP4: Organizar la sala de exposición para optimizar las ventas, atendiendo al surtido disponible, a la estacionalidad de la demanda y a las campañas comerciales, y aplicando criterios técnicos y prácticos, y siguiendo las pautas establecidas por la dirección.

CR4.1 La flor cortada, las composiciones florales y los verdes de corte ornamentales que se exponen diariamente en la sala de ventas, se supervisan con la frecuencia necesaria para controlar su limpieza y acondicionamiento y, en caso necesario, realizar su reposición.

CR4.2 Las flores y composiciones con flores expuestas al público para su venta se revisan para comprobar que se ajustan a los criterios de calidad establecidos por la empresa.

CR4.3 Los productos preparados para la venta se colocan atendiendo a criterios estéticos y funcionales.

CR4.4 Las plantas y composiciones con plantas expuestas al público para su venta se revisan para comprobar que estén limpias, cubiertas sus necesidades de riego y, en caso necesario, realizar su reposición.

CR4.5 Las plantas y composiciones con plantas expuestas al público para su venta se revisan para comprobar que se ajustan a los criterios de calidad establecidos por la empresa.

CR4.6 El etiquetado de los productos y las tarifas de los servicios se controlan verificando que son los establecidos.

CR4.7 Los productos en expositores y estanterías se revisan de forma regular para mantenerlos en óptimas condiciones de venta, reponiendo existencias cuando la situación lo requiera.

CR4.8 La organización de la sala de exposición se realiza cumpliendo con las especificaciones establecidas en el plan de prevención de riesgos laborales de la empresa y la normativa de protección del medio ambiente.

RP5: Montar periódicamente los escaparates de la floristería con fines comerciales, aplicando criterios técnicos y estéticos, y atendiendo a las campañas comerciales, a la estacionalidad de la demanda y a las indicaciones del personal de categoría superior.

CR5.1 El espacio se mide teniendo en cuenta los elementos no florales que lo integran.

CR5.2 El escaparate se desmonta y se monta siguiendo el boceto y las indicaciones del personal de categoría superior.

CR5.3 Los productos y elementos exhibidos se controlan periódicamente para verificar que estén en perfectas condiciones de presentación, retocándose cuando sea necesario.

CR5.4 Los complementos de ambientación y decorativos no florales del escaparate se instalan de acuerdo con las instrucciones recibidas por el personal de categoría superior.

CR5.5 Las luces, motores, agua u otros elementos del escaparate se supervisan periódicamente.

CR5.6 El montaje de escaparates se realiza cumpliendo con las especificaciones establecidas en el plan de riesgos laborales de la empresa y la normativa de protección del medio ambiente.

RP6: Realizar las operaciones de control de los servicios reparto y el servicio de mantenimiento de plantas, siguiendo los criterios de la empresa, para garantizar la calidad de los mismos.

CR6.1 Las operaciones de carga y acondicionamiento de los productos en el vehículo de reparto se controlan.

CR6.2 El reparto se controla, teniendo en cuenta las posibles modificaciones que surjan.

CR6.3 El servicio de mantenimiento de plantas y composiciones se controla, analizando la información recibida por el personal que lo realiza, tomando las medidas correctoras precisas.

CR6.4 Los servicios a domicilio se verifican para comprobar que se cumplan los programas y planificaciones marcadas por el personal de categoría superior.

Contexto profesional

Medios de producción

Mesas y mostradores. Cámara frigorífica. Estanterías y expositores. Maquinaria de floristería. Herramientas específicas de jardinería y floristería. Flores y plantas, naturales y artificiales. Teléfono. Ordenador personal. Papel. Pinturas, bolígrafos. Cintas. Rafias. Recipientes. Materiales decorativos. Materiales auxiliares. Telas. Cuerdas. Herramientas de bricolaje. Material eléctrico. Material luminotécnico. Cinta métrica. Sobres. Tarjetas. Fax. Correo electrónico.

Productos y resultados

Control de limpieza y mantenimiento de instalaciones, equipos y herramientas. Establecimiento controlado en todos sus departamentos. Exposición de productos finales en perfectas condiciones de presentación. Escaparates comercialmente atractivos. Control de servicios de reparto, atención al público y mantenimiento de plantas.

Información utilizada o generada

Albaranes. Notas de entrega. Partes de trabajo. Facturas. Revistas de decoración e interiorismo. Libros de estilismo, de decoración floral y de interiorismo. Planos. Bocetos. Formularios de ventas. Material de promoción. Libros de mantenimiento de maquinaria. Normativa de protección medioambiental y de prevención de riesgos laborales. Guías y planos callejeros. Inventario.

UNIDAD DE COMPETENCIA 2

Denominación: REALIZAR COMPOSICIONES FLORALES.

Nivel: 2

Código: UC1469_2

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Realizar composiciones florales en recipientes y atadas en mano, empleando cualquier tipo de material vegetal y no vegetal, aplicando las técnicas de montaje específicas y los cánones artísticos a cada una de ellas, para su venta y otros fines comerciales o promocionales.

CR1.1 Los soportes, recipientes, bases y estructuras se seleccionan en función de la composición a realizar y se preparan o mandan preparar al personal que corresponda, aplicando las técnicas de montaje específicas.

CR1.2 Las flores, plantas y elementos naturales o artificiales a emplear en la elaboración de composiciones florales se seleccionan, en cantidad y calidad, en función de las características y presupuesto del trabajo a realizar.

CR1.3 La técnica de elaboración se aplica en función de la composición floral a realizar, teniendo en cuenta la forma de creación elegida.

CR1.4 El estilo y forma de composición se aplican según la ocasión o destino, la demanda concreta y la ubicación final.

CR1.5 Las composiciones florales se realizan teniendo en cuenta color, proporción, forma y estilo compositivo.

CR1.6 Las composiciones florales se empaquetan, envuelven, acondicionan y/o presentan, cuando así se requiera, con criterios estéticos y precisión técnica.

CR1.7 La elaboración de composiciones florales se realiza cumpliendo con las especificaciones establecidas en el plan de riesgos laborales de la empresa y la normativa de protección del medio ambiente.

RP2: Ejecutar proyectos de decoración con flores, aplicando las técnicas establecidas, para realizar la ornamentación de grandes espacios y estancias determinadas, para su venta y otros fines comerciales o promocionales.

CR2.1 Los bocetos y/o planos del proyecto se interpretan con el apoyo del personal de categoría superior.

CR2.2 Las composiciones florales que forman parte de un proyecto decorativo floral se ubican y, en su caso, se elaboran «in situ» coordinado por personal de nivel superior o formando parte de un equipo de trabajo.

CR2.3 Las composiciones de flores para grandes espacios se realizan con las técnicas de instalación específicas para montajes de grandes proporciones.

CR2.4 La ornamentación de grandes espacios y estancias determinadas, que no requiera proyecto, se realiza teniendo en cuenta la disponibilidad de materias primas, según la época del año, lo demandado por la clientela y la finalidad para la que se decora.

CR2.5 La ornamentación de grandes espacios y estancias determinadas se realiza cumpliendo con las especificaciones establecidas en el plan de riesgos laborales de la empresa y la normativa de protección del medio ambiente.

RP3: Realizar composiciones nupciales para su venta aplicando las técnicas de montaje específicas y los cánones artísticos necesarios a cada una de ellas.

CR3.1 Las características físicas de la persona, así como el tipo de boda, se analizan.

CR3.2 Los bocetos de composiciones nupciales se realizan.

CR3.3 Las materias primas se seleccionan teniendo en cuenta la temporalidad, el color, la estética y las preferencias de la clientela.

CR3.4 El material necesario para la elaboración de los distintos tipos de ramos nupciales y complementos se prepara en función de la técnica de ejecución que se va a emplear.

CR3.5 Los distintos ramos nupciales se realizan, una vez determinado el estilo, aplicando la forma de creación y técnica de montaje precisas, en función de los materiales florales y no florales, modas, tendencias y gusto de la clientela.

CR3.6 Las composiciones nupciales (prendido, tocado, diadema, adorno para coche, entre otros) se confeccionan aplicando las técnicas de montaje y criterios estéticos específicos.

CR3.7 La ornamentación floral del vehículo nupcial se realiza con conocimientos del tipo, modelo y color; aplicando las técnicas de instalación.

CR3.8 El ramo y complementos nupciales se preparan para su transporte y entrega, evitando deterioros y demoras.

CR3.9 Las composiciones nupciales se realizan cumpliendo con las especificaciones establecidas en el plan de riesgos laborales de la empresa y la normativa de protección del medio ambiente.

RP4: Realizar composiciones florales funerarias y conmemorativas para su venta aplicando las técnicas de montaje específicas y los cánones artísticos necesarios a cada una de ellas.

CR4.1 Los recipientes y bases con formas simbólicas se seleccionan en función del presupuesto aceptado y las preferencias de la clientela.

CR4.2 Las materias primas se seleccionan teniendo en cuenta la temporalidad, el color, la estética y las preferencias de la clientela.

CR4.3 El material necesario para la elaboración de composiciones florales funerarias y conmemorativas se prepara (pinchado, alambrado, atado, entre otros) en función de la técnica de ejecución que se va a emplear.

CR4.4 La composición floral funeraria o conmemorativa (corona, corazón, cruz, ramo, palma, entre otros) se confecciona eligiendo el estilo, la forma, el color, la proporción, los materiales y los elementos vegetales en función del destino, temporalidad y preferencias de la clientela.

CR4.5 Las dedicatorias en cintas y tarjetas se confeccionan con técnicas y sistemas establecidos para su rotulación o impresión, comprobando que se cumplan las especificaciones de la clientela.

CR4.6 Las composiciones florales funerarias o conmemorativas se realizan cumpliendo con las especificaciones establecidas en el plan de riesgos laborales de la empresa y la normativa de protección del medio ambiente.

RP5: Realizar composiciones florales relacionadas con tradiciones, fiestas populares, actos religiosos y fechas especiales, aplicando las técnicas de montaje específicas y los cánones artísticos necesarios a cada una de ellas, teniendo en cuenta las particularidades de cada evento, para su exposición y/o venta.

CR5.1 El carácter y naturaleza de las tradiciones, fiestas y onomásticas relevantes se analizan.

CR5.2 Las composiciones y ornamentaciones alegóricas se realizan con las técnicas precisas y teniendo en cuenta la demanda de la clientela, el presupuesto y la disponibilidad de materias primas y materiales.

CR5.3 El estilo y la forma de la composición se aplican, según la ocasión y la ubicación final.

CR5.4 Las composiciones florales alegóricas se realizan teniendo en cuenta color, proporción, forma y estilo compositivo.

CR5.5 La decoración de elementos o piezas, tales como pasos religiosos, carrozas de desfile, escenarios, entre otros, se realiza atendiendo, en su caso, a los bocetos realizados previamente y aprobados por la clientela.

CR5.6 Las ornamentaciones y composiciones de adviento y navideñas se confeccionan, atendiendo a las tradiciones locales, con las técnicas específicas para cada una de ellas.

CR5.7 Los trabajos de decoración y los elementos de adorno y montaje de árboles de Navidad se realizan teniendo en cuenta las técnicas específicas, color y estilo compositivo.

CR5.8 Las ornamentaciones de grandes espacios con composiciones de Navidad se instalan con las técnicas específicas para cada una de ellas.

CR5.9 Las composiciones florales relacionadas con tradiciones, fiestas populares, actos religiosos y fechas especiales, se realizan e instalan cumpliendo con las especificaciones establecidas en el plan de riesgos laborales de la empresa y la normativa de protección del medio ambiente.

Contexto profesional

Medios de producción

Flores naturales, secas y de tela. Verdes ornamentales de corte. Bases y recipientes. Materias primas decorativas. Materiales auxiliares. Herramientas de floristería: tijeras, navajas. Maquinaria de floristería: entutoradora, limpiadora de tallos, impresora de cintas, entre otras.

Productos y resultados

Composiciones con flores y elementos naturales y/o artificiales. Ornamentaciones de floristería con flores en grandes espacios.

Información utilizada o generada

Publicaciones sobre poscosecha de flores. Libros de creación de Arte Floral. Publicaciones de composiciones florales. Libros y catálogos de decoración e interiorismo. Manuales de conservación de flores. Catálogos de flores y plantas comercializadas. Catálogos de materiales y materias primas. Documentación interna. Notas de entrega. Bocetos y planos. Revistas especializadas. Hojas de pedido. Normativa de protección medio ambiental y de prevención de riesgos laborales.

UNIDAD DE COMPETENCIA 3

Denominación: REALIZAR COMPOSICIONES CON PLANTAS.

Nivel: 2

Código: UC1470_2

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Realizar composiciones con plantas naturales para su venta, empleando cualquier tipo de material vegetal y no vegetal, aplicando las técnicas de montaje específicas y los cánones artísticos a cada una de ellas.

CR1.1 Los soportes, recipientes, bases y estructuras se seleccionan en función de la composición a realizar y se preparan o mandan preparar al personal que corresponda, aplicando las técnicas de montaje específicas.

CR1.2 La especie y variedad de las plantas se elige en función de su forma, su tipo de desarrollo, textura, color, proporción, requisitos fisiológicos similares y características de la composición, su ubicación y destino.

CR1.3 Las plantas y elementos naturales a emplear en la elaboración de las composiciones se seleccionan, en cantidad y calidad, en función de las características y presupuesto del trabajo.

CR1.4 El sustrato y el drenaje para la composición se seleccionan y aportan al recipiente elegido según las necesidades y características de las plantas.

CR1.5 Las composiciones se realizan aplicando la técnica apropiada y específica para cada una de ellas.

CR1.6 Las composiciones con plantas y plantas individuales se empaquetan, envuelven, acondicionan y/o presentan, cuando así se requiera, con criterios estéticos y precisión técnica.

CR1.7 La elaboración de composiciones con plantas naturales se realiza cumpliendo con las especificaciones establecidas en el plan de riesgos laborales de la empresa y la normativa de protección del medio ambiente.

RP2: Realizar composiciones con plantas artificiales y/o preservadas, para la venta directa al público, empleando cualquier tipo de material vegetal y no vegetal, aplicando las técnicas de montaje específicas y los cánones artísticos a cada una de ellas para su creación.

CR2.1 Los soportes, recipientes, bases y estructuras se seleccionan en función de la composición a realizar y se preparan o mandan preparar al personal que corresponda, aplicando las técnicas de montaje específicas.

CR2.2 Las plantas y elementos naturales o artificiales a emplear en la elaboración de las composiciones se seleccionan, en cantidad y calidad, en función de las características y presupuesto del trabajo.

CR2.3 La técnica de realización de la composición se selecciona en función de las características de la misma.

CR2.4 Las composiciones con plantas artificiales y/o preservadas se revisan para comprobar que se ajustan a los criterios de calidad establecidos por la empresa.

CR2.5 La elaboración de composiciones con plantas artificiales y/o preservadas, se realiza cumpliendo con las especificaciones establecidas en el plan de riesgos laborales de la empresa y la normativa de protección del medio ambiente.

CR2.6 La elaboración de composiciones con plantas artificiales y/o preservadas, se realiza cumpliendo con las especificaciones establecidas en el plan de riesgos laborales de la empresa y la normativa de protección del medio ambiente

RP3: Ejecutar proyectos de decoración con plantas naturales y/o artificiales, aplicando las técnicas establecidas, para realizar la ornamentación de grandes espacios y estancias determinadas.

CR3.1 Las salas o espacios a decorar se analizan, estudiando sus dimensiones y estilo arquitectónico.

CR3.2 Los bocetos y/o planos del proyecto se interpretan.

CR3.3 Las composiciones con plantas que forman parte de un proyecto decorativo se ubican y, en su caso, se ejecutan «in situ», coordinado por personal de nivel superior o formando parte de un equipo de trabajo.

CR3.4 Las composiciones de plantas para grandes espacios se realizan con las técnicas de instalación específicas para montajes de grandes proporciones.

CR3.5 La ornamentación de grandes espacios y estancias determinadas, que no requieran proyecto, se realiza teniendo en cuenta la disponibilidad de materias primas, según la época del año, lo demandado por la clientela y la finalidad para la que se decora.

CR3.6 La ornamentación de grandes espacios y estancias determinadas se realiza cumpliendo con las especificaciones establecidas en el plan de riesgos laborales de la empresa y la normativa de protección del medio ambiente.

RP4: Asesorar técnicamente al público sobre características, necesidades y mantenimiento de las plantas naturales, preservadas o artificiales para su óptimo desarrollo y conservación.

CR4.1 La información sobre las diferentes especies y variedades de plantas, sus nombres científicos y comunes, su disponibilidad en el mercado, su origen y cuidados básicos, se transmite de forma clara y precisa.

CR4.2 El asesoramiento sobre los cuidados actuales y futuros de plantas artificiales y/o preservadas, así como sobre los requerimientos fisiológicos y

ambientales de las plantas naturales y de las composiciones, se realiza de forma sencilla y concreta.

CR4.3 La identificación de las plagas y enfermedades más comunes se realiza y se informa, en su caso, sobre las normas de utilización de los productos fitosanitarios y abonos permitidos en floristerías.

CR4.4 El asesoramiento se realiza incidiendo en la normativa sobre aplicación de productos fitosanitarios y de protección del medio ambiente.

Contexto profesional

Medios de producción

Plantas naturales, secas y de tela. Bases, recipientes. Tierras y sustratos. Materias primas decorativas. Materiales auxiliares. Productos fitosanitarios. Herramientas de floristería y de jardinería: tijeras, navajas, paletín.

Productos y resultados

Composiciones con plantas y elementos naturales y/o artificiales. Ornamentaciones de floristería con plantas en grandes espacios. Asesoramiento al público en la venta directa de plantas.

Información utilizada o generada

Libros sobre cuidados de plantas. Publicaciones sobre composiciones con plantas. Libros y catálogos de decoración e interiorismo. Catálogos de flores y plantas comercializadas. Catálogos de materiales y materias primas. Catálogos de productos fitosanitarios. Estudios sobre plantas y su relación con el ser humano. Fichas de mantenimiento de plantas de interior y exterior. Revistas especializadas. Bocetos y planos. Documentación interna. Notas de entrega. Hojas de pedido. Normativa de protección medio ambiental y de prevención de riesgos laborales.

UNIDAD DE COMPETENCIA 4

Denominación: VENDER E INFORMAR SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE FLORISTERÍA.

Nivel: 2

Código: UC1471_2

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Informar a la clientela en todo lo concerniente a los productos y servicios ofertados en la floristería para satisfacer sus necesidades.

CR1.1 La atención al público se realiza ofreciendo una información clara y precisa, y siguiendo los criterios marcados por la dirección.

CR1.2 Las necesidades de la clientela se identifican y se informa sobre los productos y servicios disponibles que mejor se ajusten a sus requerimientos, utilizando las técnicas precisas, y pudiendo recomendar alternativas de compra.

CR1.3 Los medios auxiliares de venta, tales como catálogos de cualquier clase y sobre cualquier soporte, se manejan con conocimiento de su contenido.

CR1.4 En los encargos, presenciales o no, se informa sobre las condiciones de venta y diferentes alternativas, procediendo a cerrar la operación y su posterior envío o recogida por parte de la clientela.

CR1.5 El estado de las etiquetas, carteles, rótulos y demás materiales de apoyo se comprueba, cerciorándose de que se respeta la normativa legal y los procedimientos establecidos por la empresa.

RP2: Realizar la venta de los productos y servicios disponibles a través de los diferentes canales de comercialización, teniendo en cuenta los planes de actuación y objetivos de la empresa.

CR2.1 La imagen personal propia se cuida, de forma que cumpla con las normas internas de la empresa en lo relativo a vestuario y presencia física, entre otros.

CR2.2 La expresión oral y escrita, así como el tratamiento protocolario, se cuidan.

CR2.3 Los precios de los productos y/o servicios se calculan teniendo en cuenta las variables que entren a formar parte del precio final, siguiendo los criterios marcados por la dirección.

CR2.4 Los encargos para enviar a otra localidad a la que no se sirva desde el propio establecimiento, se tramitan siguiendo las pautas de la dirección y la normativa de las empresas de transmisión floral utilizadas, informando detalladamente a la clientela del procedimiento empleado.

CR2.5 Los encargos recibidos a través de cualquier canal comercial se anotan en los correspondientes formularios, consignando los datos necesarios para su correcta ejecución y haciendo llegar una copia del mismo a la clientela.

CR2.6 El original del formulario de encargo se tramita en función de la fecha de entrega y del tipo de encargo, bien al taller o al personal de categoría superior.

CR2.7 Las operaciones de cobro se realizan con los medios que la empresa tenga habilitados, en función del canal utilizado, garantizando su fiabilidad, seguridad, exactitud y proporcionando los documentos acreditativos de la compra.

CR2.8 El arqueo y cierre de caja, en ausencia de personal de categoría superior, se efectúa cuadrando la caja y remitiendo los documentos y comprobantes a la persona responsable de la contabilidad.

CR2.9 Las operaciones de venta realizadas por personal de la empresa a su cargo se controlan para que se ajusten a los parámetros marcados por la dirección.

CR2.10 Cuando el tipo de servicio solicitado u operación que se va a realizar sobrepasa las competencias asignadas se recurre al personal de categoría superior.

RP3: Llevar a cabo las acciones del servicio de seguimiento de clientes y atender sugerencias, quejas y reclamaciones según los procedimientos establecidos, para fidelizar clientes y mejorar la imagen de calidad de la empresa.

CR3.1 El proceso de seguimiento postventa se realiza manteniendo la relación con el cliente para ofrecer un servicio de calidad y conseguir su fidelización, siguiendo los canales establecidos por la empresa.

CR3.2 El contacto con el cliente se mantiene en fechas señaladas (onomástica, cumpleaños, entre otros) utilizando las herramientas de gestión de clientes y los medios y cauces de comunicación previstos por la empresa.

CR3.3 La información necesaria que permita gestionar la queja, reclamación o sugerencia que se realice, se recaba amablemente de la persona interesada.

CR3.4 La respuesta ante una reclamación se suministra a la persona que la realiza de forma inmediata, dando las explicaciones precisas para que se interprete correctamente el mensaje, o solicitándole un plazo de espera si se debe consultar a personal de categoría superior, tratando de evitar demoras innecesarias.

CR3.5 Las quejas o reclamaciones se atienden adoptando una actitud positiva y segura, mostrando interés, facilitando el acuerdo y aplicando los criterios que la empresa tenga establecidos.

CR3.6 Las normas legales y derechos de las personas consumidoras se aplican ante quejas y reclamaciones.

CR3.7 Las reclamaciones y quejas se recogen y canalizan como fuente de información para su posterior análisis por parte de quien determine la empresa.

Contexto profesional

Medios de producción

Bolígrafos. Papel de notas. Calculadora. Sello del establecimiento. Equipos y programas informáticos. Agendas electrónicas. Terminales de punto de venta. Cajas registradoras. Teléfonos fijos y móviles. Fax. Aparatos de etiquetado y codificado.

Productos y resultados

Información y venta de productos y servicios de floristería. Canalización de los pedidos a las secciones correspondientes. Atención a posibles reclamaciones. Arqueo de caja en ausencia del personal de categoría superior. Control de existencias en el punto de venta. Recepción y transmisión de pedidos. Control de cartelería, etiquetado y material promocional. Cobro de operaciones de venta (talón, tarjetas de crédito y metálico). Resolución de incidencias relacionadas con la venta. Control de calidad del servicio prestado en la venta. Transmisión óptima de la imagen de la empresa. Clientela fidelizada.

Información utilizada o generada

Tickets de compra. Hojas de reclamaciones. Etiquetas. Libro de caja. Notas de entrega. Hojas y órdenes de pedido. Documentación interna de la empresa. Catálogos en distintos soportes. Folletos. Carteles. Diccionario. Facturas. Albaranes. Formularios de entrega a domicilio. Listados de precios y ofertas. Manuales de transmisión floral. Manuales de uso y cuidados de plantas y flores. Información técnica y de uso de los productos y servicios que se ofertan. Página web de la empresa y correo electrónico. Revistas especializadas. Soportes publicitarios de la empresa y del sector. Tarjetas de crédito/débito. Normativa en materia de comercio. Normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental. Normativa sobre consumo y protección de datos.

III. FORMACIÓN DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

MÓDULO FORMATIVO 1

Denominación: COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE EMPRESAS DE FLORISTERÍA.

Código: MF1468_2

Nivel de cualificación profesional: 2

Asociado a la unidad de competencia:

UC1468_2: Coordinar y realizar las actividades propias de empresas de floristería.

Duración: 100 horas

UNIDAD FORMATIVA 1

Denominación: ORGANIZACIÓN DE LA LIMPIEZA Y DEL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES, EQUIPOS, MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS DE UNA FLORISTERÍA.

Código: UF1745

Duración: 30 horas

Referente de competencia: Esta unidad formativa se corresponde con la RP1.

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Organizar la limpieza y realizar el mantenimiento de las instalaciones, equipos, máquinas y herramientas de una floristería, describiendo sus condiciones óptimas de uso y las formas de organización eficientes de dichas operaciones.

CE1.1 Describir las operaciones de limpieza y mantenimiento de las infraestructuras de la floristería.

CE1.2 Describir las operaciones de limpieza y mantenimiento de máquinas, equipos y herramientas empleados en la floristería.

CE1.3 Identificar los tipos de residuos generados como consecuencia de la actividad de trabajo.

CE1.4 Citar las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales relacionadas con la organización de la limpieza y mantenimiento de la infraestructura, equipos, máquinas y herramientas de la floristería.

CE1.5 En un caso práctico de organización de la limpieza y mantenimiento de las instalaciones, equipos, máquinas y herramientas de la floristería:

- Distribuir en la jornada las tareas de limpieza y mantenimiento.
- Organizar la recogida y retirada de residuos según los procedimientos y medios designados al efecto.
- Mantener equipos y maquinaria según los manuales correspondientes comunicando las posibles anomalías para su reparación o reposición.
- Aplicar en las labores de limpieza y mantenimiento de las instalaciones, equipos, máquinas y herramientas el plan de prevención de riesgos laborales y la normativa de protección del medio ambiente propios de una floristería.

Contenidos

1. Instalaciones de floristerías

- Zona de taller y almacén: funcionalidad y características.
- Zona de exposición y venta: funcionalidad y características.
- Cámara frigorífica de mantenimiento de flores: clases y características.
- Otras dependencias (oficinas, zonas de uso común, entre otras).

2. Utilización de la maquinaria, equipos y herramientas en las instalaciones de floristería

- Equipamiento de almacenaje y exposición (estanterías, mostradores, vitrinas, entre otros).
- Medios de transporte (vehículos de reparto, carretillas, entre otros).
 - Características y usos.
- Maquinaria para acondicionamiento de materias primas (máquina de entutorar, limpiadora de tallos, entre otros).
 - Características y usos.
- Equipos de protección individual (gafas, guantes, mascarillas, entre otros).
 - Características y usos.
- Herramientas (pistola de silicona, taladros, cierra de calar, tijeras, entre otras).
 - Características y usos.

3. Limpieza y mantenimiento de las instalaciones, maquinaria, equipos y herramientas de la floristería

- Limpieza de las infraestructuras.
 - Limpieza de la zona de taller y almacén: características.
 - Limpieza de zona de ventas y escaparates.
 - Productos y utensilios de limpieza: características e instrucciones de uso.

- Mantenimiento de maquinaria, equipos y herramientas.
 - Sustitución y reposición de consumibles (papel de impresora y datafono, cartucho de tinta, cinta de impresora de coronas, entre otros)
 - Anomalías y averías más frecuentes en el funcionamiento.
- Residuos generados durante la actividad.
 - Clasificación según su tipología.
 - Gestión de residuos (sistema y frecuencia de recogida).
- Planificación de las tareas de limpieza y mantenimiento durante la jornada laboral.
 - Elaboración de cronogramas de tareas.
- Riesgos relacionados con la limpieza (riesgo eléctrico, riesgos ergonómicos, contacto con sustancias químicas, entre otros).
- Riesgos relacionados con el mantenimiento (riesgo eléctrico, riesgos ergonómicos, riesgo térmico, entre otros).
- Riesgos relacionados con las infraestructuras (condiciones ambientales en el local de trabajo, riesgos ergonómicos, entre otros).
- Riesgos relacionados con la contaminación (disolventes, aerosoles, entre otros).

UNIDAD FORMATIVA 2

Denominación: ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL TALLER, EL ALMACÉN Y DEL SERVICIO DE REPARTO

Código: UF1746

Duración: 40 horas

Referente de competencia: Esta unidad formativa se corresponde con la RP2, RP3 y RP6.

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Organizar y realizar las actividades propias de un taller de floristería, describiendo dichas actividades y enunciando los métodos organizativos.

CE1.1 Explicar las diferentes tareas propias de un taller de floristería.

CE1.2 Identificar la calidad, embalaje y presentación, entre otros criterios, de las materias primas y materiales recibidos.

CE1.3 Describir el proceso completo de adquisición y compra de materias primas y materiales necesarios para el trabajo diario del taller.

CE1.4 Describir las distintas condiciones de mantenimiento, etiquetado y ubicación en el taller de las materias primas, materiales y productos elaborados.

CE1.5 Exponer los criterios de calidad, estéticos y económicos, de las materias primas, materiales y productos elaborados.

CE1.6 Citar las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales relacionadas con las operaciones propias de un taller de floristería.

CE1.7 En un caso práctico de organización de las tareas del taller de floristería:

- Organizar la carga y descarga de materias primas, materiales y productos.
- Comprobar los criterios de calidad de las materias primas, materiales y productos recibidos.
- Distribuir el trabajo diario del taller en función de los recursos humanos y materiales disponibles.
- Organizar en tiempo y forma los encargos por orden de preferencia y volumen de trabajo.
- Aplicar en la organización de las tareas del taller las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales propios de una floristería.

- CE1.8 En un caso práctico de ejecución de las tareas del taller de floristería:
- Tramitar los encargos recibidos siguiendo instrucciones del formulario de venta.
 - Transcribir los textos, tarjetas y mensajes que acompañan a los encargos.
 - Cumplimentar los formularios, notas de entrega, albaranes, comprobantes y cualquier otro documento de uso cotidiano en el taller.
 - Controlar la calidad de los productos finales y el servicio de reparto y/o entrega en la floristería.
 - Aplicar en la ejecución de las tareas del taller las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales propios de una floristería.

C2: Organizar el almacenamiento de materiales, materias primas y productos habituales en floristería identificando las operaciones utilizadas.

CE2.1 Identificar las materias primas, materiales y productos presentes habitualmente en el almacén de una floristería, controlando el nivel de existencias.

CE2.2 Citar las principales zonas de producción y/o adquisición de materias primas y los canales de distribución habituales.

CE2.3 Identificar cada uno de los documentos necesarios para la realización y recepción de pedidos y explicar su tramitación.

CE2.4 Describir el protocolo a seguir en los casos de reclamaciones a empresas proveedoras por la recepción de productos, materias primas o materiales defectuosos, precios no concordantes con los pedidos u otras posibles contingencias.

CE2.5 Enumerar los criterios de almacenamiento de las materias primas y materiales.

CE2.6 Citar las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales relacionadas con la organización del almacén.

CE2.7 En un caso práctico debidamente caracterizado de organización de un almacén de floristería:

- Realizar el inventario para controlar las existencias.
- Prever los materiales y materias primas necesarias para desarrollar el trabajo diario.
- Realizar un pedido de suministro de materiales y materias primas.
- Comprobar que el contenido de albaranes y notas de entrega coincide con los pedidos efectuados.
- Tramitar las reclamaciones de materias primas o materiales que no se ajusten al pedido.
- Controlar el almacenamiento de las materias primas, materiales y productos recibidos aplicando los criterios de durabilidad y uso y optimizando el espacio.
- Aplicar en la organización del almacén las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.

C3: Controlar el servicio reparto de encargos garantizando la calidad del mismo.

CE3.1 Relacionar el protocolo completo de un encargo desde su solicitud hasta su entrega.

CE3.2 Controlar que la documentación necesaria para el reparto (nota de entrega, albarán, entre otras) está debidamente cumplimentada.

CE3.3 Comprobar la carga y colocación adecuada del encargo en el vehículo de transporte.

CE3.4 Definir la ruta de reparto controlando las modificaciones que surjan.

CE3.5 Controlar la información resultante del envío (notas de entrega firmadas).

Contenidos

1. Organización de tareas en el taller de floristería

- Tareas propias del taller de floristería.
 - Organización de las instalaciones.
 - Distribución de las tareas del taller (recursos humanos, materiales, volúmenes de trabajo, entre otros).
 - Carga y descarga de las materias primas y materiales.
- Materias primas propias de la floristería.
 - Identificación de flores, plantas y verdes de corte (familia, género, especie y variedad).
 - Zonas de producción, adquisición y canales de distribución.
 - Duración y formas de almacenaje.
 - Disponibilidad durante el año.
- Tipos y características de fabricación de los materiales de la floristería.
 - Recipientes (vidrio, cerámica, cestería, barro, entre otros).
 - Esponjas.
 - Materiales auxiliares (alambres, rafias, entre otros).
 - Materiales decorativos (cintas, pin, velas, papel de envoltorio, entre otros).
- Proceso de adquisición de materias primas y materiales de la floristería.
 - Zonas de producción y adquisición.
 - Canales de distribución.
 - Criterios de calidad, estéticos, económicos, de embalaje y presentación.
- Condiciones de mantenimiento, etiquetado y ubicación en el taller.
- Documentos generados en el taller: características, funciones y contenido.
 - Formularios de compra y venta, albaranes, notas de entrega, entre otros.

2. Almacenamiento de materias primas y materiales en la floristería

- Características del almacén.
- Realización y recepción de pedidos.
 - Control y documentación necesaria para su tramitación (albaranes, hojas de entregas, entre otros).
 - Clasificación de materias primas y materiales.
- Gestión de reclamaciones a proveedores (recepción de productos defectuosos).
- Tipos de inventarios: finalidad y características.
- Control de existencias.
- Almacenajes específicos.

3. Servicio de entrega y reparto a domicilio.

- Formas de realizar un pedido (presencial, telefónico, Internet, entre otros).
- Formularios de pedido:
 - Tipos y características (entrega en tienda, entrega en domicilio, transmisión floral, entre otros).
 - Sistemas de clasificación de pedidos (por día y hora, por fecha de entrega, entre otros).
 - Tratamiento de mensajes (caligrafía, ortografía y gramática) en: tarjetas, cintas, entre otros.
 - Organización del formulario interno.
- Rutas de reparto a domicilio:
 - Organización del reparto en función de las circunstancias.
 - Materiales específicos de entrega.
 - Carga y ubicación de pedidos en el vehículo: requisitos.
- Requisitos necesarios para prestar un servicio de calidad según la norma UNE 175001-5.
- Tratamiento de datos personales. Normativa vigente.

4. Aplicación de medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales relacionadas con las tareas del taller, el almacén y el control del servicio de entrega y reparto a domicilio.

- Riesgos relacionados con la carga y ubicación de pedidos en el vehículo (riesgos ergonómicos, caída de objetos en manipulación, caídas al mismo nivel, caídas a distintos nivel, entre otros)
- Riesgos relacionados con las tareas propias del taller y almacén (riesgos ergonómicos, pinchazos y cortes, golpes contra objetos, manipulación de cargas, sobreesfuerzos, riesgos posturales, entre otros).
- Riesgos relacionados con la contaminación (generación de residuos).

UNIDAD FORMATIVA 3

Denominación: REALIZACIÓN Y MONTAJE DE ESCAPARATES Y EXPOSICIONES EN LA SALA DE VENTAS DE UNA FLORISTERÍA

Código: UF1747

Duración: 30 horas

Referente de competencia: Esta unidad formativa se corresponde con la RP4 y RP5.

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Realizar con eficiencia el montaje de escaparates y exposiciones en la sala de ventas de la floristería con fines comerciales, definiendo los criterios estéticos y funcionales empleados.

CE1.1 Identificar las posibles zonas de exposición en floristería.

CE1.2 Citar los complementos de ambientación más usuales en el montaje de escaparates y salas de ventas de floristería.

CE1.3 Identificar las principales campañas comerciales en floristería.

CE1.4 Relacionar criterios estéticos y funcionales aplicables en los montajes realizados.

CE1.5 Interpretar bocetos para el montaje de escaparates y zona de ventas de la floristería.

CE1.6 Describir el proceso de control de calidad y supervisión de los artículos expuestos y la aplicación de las correspondientes medidas correctoras.

CE1.7 Citar las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales relacionadas con las tareas de montaje de escaparates y sala de ventas de una floristería.

CE1.8 En un caso práctico de montaje de escaparate y exposiciones en la sala de venta de una floristería:

- Analizar y medir el espacio disponible para realizar el montaje.
- Instalar los complementos de ambientación y decorativos no florales que forman parte del montaje.
- Ubicar los artículos que se van a exponer siguiendo criterios estéticos y funcionales así como los bocetos correspondientes.
- Realizar el control de limpieza, etiquetado, tarifas, necesidades de riego, reposición y acondicionamiento de los elementos que forman parte del escaparate y zona de ventas.
- Aplicar en el montaje de escaparate y exposiciones en la sala de venta las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.

Contenidos**1. Montaje de escaparates con fines comerciales.**

- Escaparate:
 - Concepto.
 - Características.
 - Requisitos.
 - Criterios estéticos (iluminación, color, mobiliario, elementos auxiliares, entre otros).
 - Materiales.
- Fases de planificación de la realización de escaparates.
 - Interpretación de bocetos (escalas, medidas, proporciones, entre otros).
 - Elementos auxiliares (etiquetas, carteles temáticos, carteles de precio, entre otros).
- Campañas comerciales
 - Tradicionales (fiestas locales).
 - Temáticas (Navidad, San Valentín, Día de las Madres, entre otros).
- Montaje de escaparates
 - Técnicas de montaje.
 - Secuencia de realización.
 - Limpieza y mantenimiento (necesidades de riego, reposición de productos, entre otros).

2. Montaje de la zona de ventas de la floristería

- Zona de ventas.
 - Concepto.
 - Características.
- Criterios de implantación y exposición del producto.
 - Zonas frías y calientes.
 - Promociones, productos estacionales y permanentes.
 - Zonas interiores y exteriores.

3. Aplicación de medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales relacionadas con el montaje de escaparates y exposiciones interiores.

- Riesgos de caída al mismo nivel, riesgo eléctrico, caídas de objetos de manipulación, riesgos ergonómicos, entre otros.
- Riesgos relacionados con la contaminación (gasto energético, generación de residuos, productos de limpieza, disolventes, entre otros).

Orientaciones metodológicas

Formación a distancia:

Unidades formativas	Duración total en horas de las unidades formativas	N.º de horas máximas susceptibles de formación a distancia
Unidad formativa 1 – UF1745	30	10
Unidad formativa 2 – UF1746	40	10
Unidad formativa 3 – UF1747	30	10

Secuencia:

Las unidades formativas correspondientes a este módulo se pueden programar de manera independiente.

Criterios de acceso para los alumnos

Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.

MÓDULO FORMATIVO 2

Denominación: REALIZACIÓN DE COMPOSICIONES FLORALES.

Código: MF1469_2

Nivel de cualificación profesional: 2

Asociado a la unidad de competencia:

UC1469_2 Realizar composiciones florales.

Duración: 150 horas

UNIDAD FORMATIVA 1

Denominación: REALIZACIÓN DE COMPOSICIONES FLORALES EN RECIPIENTES Y ATADAS.

Código: UF1748

Duración: 50 horas

Referente de competencia: Esta unidad formativa se corresponde con la RP1.

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Realizar composiciones florales de distinta tipología en recipientes y atadas, identificando y describiendo los materiales, las técnicas de montaje y los cánones artísticos para la elaboración de dichas composiciones.

CE1.1 Describir los usos y costumbres de empleo de las flores naturales.

CE1.2 Identificar materiales y materias primas, naturales y artificiales, y sus características físicas, así como soportes, estructuras, bases y recipientes y sus diferentes aplicaciones.

CE1.3 Seleccionar la cantidad de flores y verdes de corte que se emplean para distintos supuestos de composición.

CE1.4 Clasificar flores, verdes de corte, y otros materiales y materias primas según grado de apertura, color, textura, carácter, tamaño y forma, para su aplicación en distintas composiciones.

CE1.5 Describir las diferentes técnicas, estilos y cánones artísticos en la elaboración de composiciones florales según la ocasión o destino, la demanda concreta y la ubicación final.

CE1.6 Describir las diferentes formas y técnicas para empaquetar y presentar composiciones florales y productos sin elaborar.

CE1.7 Citar las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales, relacionadas con la realización de composiciones con flores.

CE1.8 En un caso práctico debidamente caracterizado de elaboración de distintos tipos de composiciones florales naturales, en recipientes o atadas:

- Seleccionar, de entre los dados, los materiales y materias primas naturales, según la composición a realizar y atendiendo a su idoneidad cualitativa, cuantitativa y estética.
- Seleccionar y preparar los soportes, recipientes, bases o estructuras según la composición a realizar.
- Realizar la composición aplicando las técnicas establecidas y cánones artísticos, ajustándose a los resultados exigidos y al tiempo disponible.
- Aplicar las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales para su realización.

CE1.9 En un caso práctico de empaquetado de flores o composiciones florales, debidamente caracterizado:

- Seleccionar la textura, color y forma de sujeción del envoltorio.
- Seleccionar el tamaño de envoltorio y estilo compositivo.
- Realizar el envoltorio, empaquetado y presentación de la composición en el tiempo y con las técnicas adecuadas.
- Aplicar las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales para su realización.

Contenidos

1. Historia del empleo de las flores naturales.

- Usos, costumbres, modas y evolución.
 - Antigua Grecia y Roma.
 - Edad Media.
 - Barroco, Renacimiento y Clasicismo.
 - Art-decò y Postguerra.
 - Finales siglo XX y actualidad.

2. Empleo de materias primas, materiales y complementos para la realización de composiciones en recipientes y atadas.

- Materias primas. Usos y aplicaciones.
 - Tipos: flor cortada, verdes de corte, complementos naturales (ramas, raíces, entre otros).
 - Características: grado de apertura, color, textura, carácter, tamaño y forma.
- Materiales decorativos. Usos y aplicaciones.
 - Cintas (sintéticas, telas, fibras, entre otros).
 - Velas. Características.
 - Accesorios (conchas marinas, perlas, plumas, pin's, entre otros).
- Materiales auxiliares. Usos y aplicaciones.
 - Alambres (técnicos y decorativos).
 - Material vegetal (mimbre, raíces, bambú, entre otros).
 - Material no vegetal (barras de metal, plástico, metacrilato, entre otros).
 - Material de atado y sujeción (rafias, cuerdas, cinta sanson, cintas adhesivas, entre otros).
 - Material de introducción de tallos (esponjas, kenzan, rejillas).
 - Otros materiales (pin-holder y fix, flora-tape, entre otros).

3. Aplicación de conceptos artísticos y estéticos en el arte floral.

- Simetría y asimetría.
- Estilos compositivos.
- Formas de movimiento y formas físicas.
- Proporción.
- Texturas.

- Teoría del color.
- Formas geométricas.
- Volumen, profundidad y perspectiva.
- Énfasis.
- Bocetaje. Fundamentos básicos de confección.

4. Elaboración de composiciones florales en recipientes y atadas

- Introducción de tallos en recipiente.
 - Cortes específicos.
 - Métodos de sujeción.
 - Profundidad de introducción y estabilidad.
- Atados
 - Técnicas radiales y paralelas.
 - Formas de atados según material, estilo y desarrollo de composición.
 - Estabilidad de los diferentes atados.
- Riesgos relacionados con la confección y envoltorios de composiciones florales en recipientes y atadas (riesgos ergonómicos, riesgos de cortes o pinchazos con objetos o herramientas, riesgos de caída al mismo nivel, entre otros).
- Riesgos relacionados con la contaminación (generación de residuos, desperdicio de agua, entre otros).

5. Presentación de composiciones en recipientes y atadas.

- Materiales de envoltorio (papeles, celofanes, cartones, cajas, materiales alternativos).
- Materiales específicos (grapas, tijeras, alfileres, alambres, entre otros).
- Formas y estilos de envoltorios.
 - De protección.
 - Decorativo.
 - Temáticos.

UNIDAD FORMATIVA 2

Denominación: ELABORACIÓN DE COMPOSICIONES FLORALES FUNERARIAS Y CONMEMORATIVAS

Código: UF1749

Duración: 30 horas

Referente de competencia: Esta unidad formativa se corresponde con la RP4.

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Elaborar distintos tipos de composiciones funerarias y conmemorativas, describiendo el proceso y las técnicas aplicadas.

CE1.1 Describir usos y costumbres del empleo de las flores en funerales, sepelios y otros actos conmemorativos religiosos o civiles.

CE1.2 Identificar las materias primas disponibles en el mercado en cada época del año destinadas a composiciones florales funerarias y conmemorativas.

CE1.3 Listar técnicas y bases que se emplean para las composiciones florales funerarias.

CE1.4 Describir estilos y tendencias de las composiciones funerarias con las técnicas y criterios artísticos aplicados a cada uno de ellas.

CE1.5 Citar las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales, relacionadas con las operaciones de realización y transporte de composiciones florales funerarias y conmemorativas.

CE1.6 En un caso práctico debidamente caracterizado de realización de composiciones funerarias:

- Seleccionar los recipientes y bases más adecuados a la composición a realizar.
- Seleccionar materias primas florales y no florales atendiendo a la disponibilidad de las mismas y a criterios estéticos.
- Realizar un boceto de la decoración para mostrar la forma, técnica y materiales.
- Realizar la composición con eficiencia y aplicando las técnicas de pinchado, alambrado y/o atado según se requiera.
- Aplicar las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales para su realización.

CE1.7 En un caso práctico de confección de cintas:

- Seleccionar la técnica de impresión o rotulación.
- Seleccionar el tipo de cinta a emplear.
- Transcribir el texto a la cinta y comprobar su ortografía y coincidencia con la nota de encargo.
- Aplicar las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales para su realización.

Contenidos

1. Flor en funerales, sepelios y otros actos conmemorativos.

- Usos y costumbres.
- Simbología en el arte funerario y en actos conmemorativos (religiosos, civiles, entre otros).
- Protocolos funerarios (procedimiento a seguir en relación a las composiciones funerarias y conmemorativas).

2. Empleo de materias primas y materiales específicos de composiciones funerarias y conmemorativas.

- Materias primas
 - Verdes de corte (familia, género y especie)
 - Flores cortadas (familia, género y especie)
- Materiales específicos
 - Aros de coronas (naturales, artificiales, entre otros).
 - Formas determinadas (cruz, corazón entre otros).
 - Recipientes y soportes específicos.
 - Cintas y dedicatorias (tipos, técnicas de impresión, rotulación y colocación).

3. Elaboración de composiciones funerarias y conmemorativas

- Técnicas de elaboración
 - Tipos: alambrado, entutorado, introducción en esponja, entre otros
 - Perfiles y proporción.
 - Cabezal. Tipos, colocación y fijación.
- Composiciones funerarias y conmemorativas.
 - Tipos (cruz, corazón, entre otros).
 - Estilos (formas de creación y de composición).
- Realización de bocetos.
- Riesgos relacionados con la confección de composiciones funerarias y conmemorativas (riesgos ergonómicos, riesgos posturales, pinchazos y cortes, entre otros).
- Riesgos relacionados con la contaminación (generación de residuos, desperdicio de agua, uso de bases no biodegradable, entre otros).

UNIDAD FORMATIVA 3

Denominación: REALIZACIÓN DE COMPOSICIONES NUPCIALES

Código: UF1750

Duración: 30 horas

Referente de competencia: Esta unidad formativa se corresponde con la RP3.

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Elaborar distintos tipos de composiciones nupciales describiendo el proceso y las técnicas aplicadas.

CE1.1 Describir usos y costumbres del empleo de las flores en celebraciones nupciales.

CE1.2 Caracterizar el ramo nupcial teniendo en cuenta el traje y estilo de la pareja.

CE1.3 Listar las características actuales de cada tipo de evento nupcial.

CE1.4 Describir las diferentes técnicas de montaje, recipientes, bases y envoltorios de composiciones nupciales.

CE1.5 Identificar las materias primas disponibles en el mercado en cada época del año, destinadas a las composiciones nupciales.

CE1.6 Describir los diferentes estilos de composiciones florales para decoración y técnicas de instalación en vehículos, altares y/o espacios destinados para celebraciones nupciales.

CE1.7 Describir estilos y tendencias de ramos para celebraciones nupciales, bodas de plata, entre otras, con las técnicas y criterios artísticos aplicados a cada uno de ellos.

CE1.8 Citar las medidas de prevención de riesgos laborales y ambientales relacionándolas con la realización de todo tipo de composiciones nupciales.

CE1.9 En un caso práctico de realización de distintos tipos de ramos nupciales debidamente caracterizado:

- Seleccionar y preparar el material en función del ramo establecido.
- Realizar un boceto del ramo para mostrar la forma, técnica, tamaño y materiales.
- Realizar el ramo en tiempo y forma aplicando las técnicas y cánones artísticos establecidos.
- Preparar el ramo para su entrega y transporte.
- Aplicar las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales para su realización.

CE1.10 En un caso práctico realización de composiciones nupciales:

- Identificar las características físicas más sobresalientes del espacio / elemento a decorar: sala, altar, vehículo, entre otros.
- Realizar un boceto de la decoración del espacio / elemento para mostrar la forma, tamaño, técnica y materiales.
- Seleccionar y preparar el material necesario para la ornamentación.
- Realizar la ornamentación aplicando las técnicas y criterios estéticos específicos.
- Aplicar las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales para la realización y ubicación de la composición.

Contenidos

1. Costumbres y modas relacionadas con las composiciones nupciales a lo largo de la historia.

- Costumbres, modas y tendencias.
- Tipos de eventos nupciales (religiosos y civiles).

- Protocolos nupciales (procedimiento a seguir en relación a las composiciones nupciales).

2. Empleo de materias primas y materiales específicos en composiciones nupciales

Alambrado.

- Materias primas.
 - Flores y verdes de cortes (familia, género, especie, estacionalidad y tratamientos).
- Materiales auxiliares
 - Alambres (técnicos y decorativos).
 - Pegamentos y tape.
 - Soporte específicos (bridy, gala-clip, auto-corso, entre otros).
- Materiales decorativos.
 - Cintas decorativas.
 - Accesorios (perlas, cristales, materiales secos, estructuras, plumas, entre otros).
 - Cestas nupciales.
 - Soportes y recipientes (cristales, candelabros, entre otros).
- Técnicas de elaboración de composiciones nupciales
 - Atado.
 - Pegado.
 - Introducción de tallos.
 - Nuevas tendencias.

3. Elaboración de composiciones nupciales .

- Ramos de novia.
 - Formas de creación, tipos de ramos y estilos.
 - Tipos de boda, estilos y características de la pareja (aspecto físico y carácter, trajes, entre otros).
 - Proporción y color.
 - Preparación de material, confección y preparación.
 - Bocetaje.
- Ambientación de espacios nupciales. Características
 - Salas de celebraciones (tipos de mesa, estilos arquitectónicos).
 - Iglesias, instituciones civiles, entre otros.
 - Bocetaje.
- Complementos nupciales.
 - Adornos para vehículos. Tipos y elaboración.
 - Adornos de acompañantes (diademas, pulseras, prendidos, tocados, guirnaldas, entre otros).
- Riesgos relacionados con la confección, transporte y colocación de composiciones nupciales (caídas, cortes, riesgos ergonómicos, pinchazos, riesgos posturales, pinchazos y cortes, entre otros).
- Riesgos relacionados con la contaminación (generación de residuos).

UNIDAD FORMATIVA 4

Denominación: REALIZACIÓN DE COMPOSICIONES FLORALES PARA NAVIDAD Y OTRAS CAMPAÑAS ESPECÍFICAS

Código: UF1751

Duración: 40 horas

Referente de competencia: Esta unidad formativa se corresponde con la RP2 y RP5.

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Elaborar bocetos y realizar composiciones florales relacionadas con eventos especiales de carácter tradicional, local, regional o nacional y campañas comerciales específicas, describiendo el proceso y las técnicas aplicadas.

CE1.1 Describir usos y costumbres del empleo de las flores en tradiciones, fiestas, onomásticas relevantes y eventos especiales y enumerar dichos eventos y fechas señaladas.

CE1.2 Identificar las materias primas disponibles en mercado en cada época del año destinadas a composiciones florales relacionadas con eventos especiales.

CE1.3 Listar técnicas y bases que se emplean para las composiciones florales relacionadas con eventos especiales.

CE1.4 Describir estilos y tendencias de las composiciones florales relacionadas con eventos especiales y las técnicas y criterios artísticos aplicados a cada uno de ellas.

CE1.5 Explicar las técnicas específicas para las ornamentaciones de grandes espacios con composiciones navideñas, decoración y montaje de árboles de Navidad y composiciones navideñas y de adviento.

CE1.6 Citar las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales, relacionadas con las operaciones de ejecución de composiciones florales relacionadas con eventos especiales.

CE1.7 En un caso práctico de realización de composiciones para ornamentaciones especiales y su instalación:

- Escoger los elementos simbólicos característicos para el trabajo.
- Realizar el boceto del elemento o pieza a decorar (paso religioso, carroza, escenario, entre otros) atendiendo a la disponibilidad de materias primas y materiales.
- Realizar la composición aplicando las técnicas específicas según las tradiciones o modas.
- Aplicar las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales para su realización.

CE1.8 En un caso práctico de realización de composiciones para ornamentaciones navideñas y de adviento y su instalación:

- Escoger los elementos simbólicos característicos para el trabajo.
- Realizar el boceto del elemento o pieza a decorar atendiendo a la disponibilidad de materias primas y materiales.
- Realizar la composición aplicando las técnicas específicas según las tradiciones o modas.
- Aplicar las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales para su realización.

Contenidos

1. Costumbres y fiestas más relevantes en el sector

- Fechas específicas (San Valentín, Día de la Madre, Día de Difuntos, Semana Santa, entre otros).
- Tradiciones locales y regionales (Fallas de Valencia, Corpus, San Jordi, Día del Pilar, entre otros)
- Adviento y navidad. Evolución histórica y sociocultural.

2. Empleo de materias primas y materiales específicos de navidad y eventos especiales.

- Materias primas
 - Flores, plantas y verdes de corte específicos (familia, género y especie)
 - Disponibilidad durante el año en función de las fechas de utilización
- Materiales específicos. Características, uso y almacenamiento
 - Bases y recipientes para eventos especiales (Navidad, San Valentín, Difuntos, entre otros).
 - Complementos (velas, cintas, adornos temáticos, árboles de navidad, entre otros).

3. Aplicación de los principales estilos, técnicas, criterios artísticos y tendencias en las composiciones florales relacionadas con eventos especiales

- Principales estilos compositivos
 - Tradicionales
 - Contemporáneos
- Técnicas específicas (atado en guirnaldas, coronas de adviento, colocación de velones, entre otros)
- Criterios artísticos
 - Teoría del color
 - Perspectiva
 - Proporción y equilibrio
 - Acento, énfasis y punto de luz
- Tendencias
 - Modas actuales
 - Materiales innovadores
- Simbología de los elementos característicos utilizados en las composiciones temáticas (cruces, coronas, corazones, entre otros)
- Bocetaje (interpretación y realización)

3. Elaboración de composiciones navideñas

- Composiciones navideñas con flores y/o plantas naturales y/o artificiales en recipientes y atadas
- Coronas de adviento y guirnaldas navideñas
- Montaje y Decoración de árboles de Navidad (materiales, tendencias y manipulación, entre otros)
- Decoración navideña de Grandes espacios (fachadas, escaparates , centros comerciales, entre otros
- Riesgos relacionados con la elaboración de composiciones navideñas
 - Traslados de material, riesgos ergonómicos, riesgo eléctrico y caídas al mismo y distinto nivel, entre otros).
 - Riesgos relacionados con la contaminación (gasto energético, generación de residuos, desperdicio de agua, aerosoles y pinturas, disolventes, entre otros).

4. Elaboración de composiciones para eventos especiales

- Decoración de pasos religiosos
 - Técnicas de sujeción de las decoraciones
 - Simbología religiosa
 - Estilos compositivos (tradicionales e innovadores)
- Decoración de escenarios para fiestas tradicionales y locales
 - Iluminación
 - Volumen
 - Proporción
 - Profundidad

- Decoración de fachadas en edificios públicos o privadas
 - Técnicas de sujeción en función del elemento a decorar
 - Elementos auxiliares (elevadores, escaleras, entre otros)
 - Herramientas (taladros, alicates, martillos entre otros)
- Riesgos relacionados con la elaboración para eventos especiales
 - Traslados de material, riesgos ergonómicos, riesgo eléctrico y caídas al mismo y distinto nivel, entre otros).
 - Riesgos relacionados con la contaminación (gasto energético, generación de residuos, desperdicio de agua, aerosoles y pinturas, disolventes, entre otros).

Orientaciones metodológicas

Formación a distancia:

Unidades formativas	Duración total en horas de las unidades formativas	N.º de horas máximas susceptibles de formación a distancia
Unidad formativa 1 – UF1748	50	10
Unidad formativa 2 – UF1749	30	0
Unidad formativa 3 – UF1750	30	0
Unidad formativa 4 – UF1751	40	10

Secuencia:

Las unidades formativas correspondientes a este módulo se pueden programar de manera independiente.

Criterios de acceso para los alumnos

Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.

MÓDULO FORMATIVO 3

Denominación: REALIZACIÓN DE COMPOSICIONES CON PLANTAS

Código: MF1470_2

Nivel de cualificación profesional: 2

Asociado a la unidad de competencia:

UC1470_2 Realizar composiciones con plantas.

Duración: 100 horas

UNIDAD FORMATIVA 1

Denominación: REALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE COMPOSICIONES CON PLANTAS NATURALES.

Código: UF1752

Duración: 30 horas

Referente de competencia: Esta unidad formativa se corresponde con la RP1 y RP4.

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Realizar y analizar el mantenimiento de distintos tipos de composiciones con plantas naturales, describiendo las técnicas de montaje y cánones artísticos aplicados.

CE1.1 Clasificar las plantas por familia, género, especie, variedad, origen y requisitos fisiológicos y examinar las características más importantes de cada planta: textura de hojas, limbo, ápice, contorno, color, proporción, entre otras.

CE1.2 Identificar las plantas naturales de interior y exterior en función de su disponibilidad en el mercado, describiendo los cuidados básicos atendiendo a su estado de desarrollo.

CE1.3 Citar los diferentes estilos compositivos en los trabajos con plantas y clasificar las formas de plantación y crecimiento de las plantas de interior y exterior.

CE1.4 Enumerar y describir las patologías más comunes de las plantas naturales.

CE1.5 Analizar y describir los productos fitosanitarios y abonos de uso doméstico que se emplean para acelerar el crecimiento y combatir patologías de las plantas de interior y exterior.

CE1.6 Enumerar las diferentes aplicaciones de las composiciones con plantas.

CE1.7 Listar los principales elementos orgánicos e inorgánicos que intervienen en una composición con plantas, observando texturas, colores, formas y tamaños.

CE1.8 Clasificar por tamaño y texturas los recipientes, bases y estructuras, para la elaboración de composiciones con plantas naturales.

CE1.9 Describir los diferentes estilos y cánones artísticos en la elaboración de composiciones con plantas naturales, artificiales y/o preservadas, según la ocasión o destino, la demanda concreta y la ubicación final.

CE1.10 Clasificar los sustratos y drenajes para plantas naturales de interior y exterior.

CE1.11 Enumerar y describir las diferentes texturas y colores de papeles, tela, entre otras y las posibles formas de empaquetar y/o envolver plantas naturales de forma individual y en composición.

CE1.12 Citar las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales, relacionadas con la realización de composiciones de plantas, así como la normativa sobre aplicación de productos fitosanitarios de uso doméstico.

CE1.13 En un caso práctico de realización de composiciones con plantas naturales de interior debidamente caracterizado:

- Seleccionar recipiente, cantidad plantas naturales de interior a utilizar y elementos de complemento orgánicos e inorgánicos.

- Seleccionar el sustrato y drenaje para plantas de interior.

- Seleccionar estilo compositivo, proporciones, texturas, colores, formas y tamaños para la realización de la composición.

- Realizar la composición aplicando las técnicas establecidas y cánones artísticos y materiales seleccionados ajustándose al resultado y tiempo exigidos.

- Aplicar las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales relacionadas en la realización de composiciones.

CE1.14 En un caso práctico debidamente caracterizado, empaquetar plantas en presentación individual y composiciones de plantas naturales:

- Seleccionar la textura y color y forma de sujeción del envoltorio.

- Seleccionar el tamaño de envoltorio y estilo compositivo.

- Realizar envoltorio, empaquetado y presentación de la composición en el tiempo y con las técnicas adecuadas.

- Aplicar las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales para su realización.

Contenidos

1. Materias primas, recipientes, bases y estructuras en la composición de plantas

Clasificación de plantas de interior y exterior

- Familia, género, especie
- Texturas y color
- Características de las hojas (limbo, ápice, contorno, entre otros).
- Valor ornamental
- Procedencia
- Requisitos fisiológicos
 - Riego (frecuencia, cantidad, entre otros)
 - Necesidades lumínicas
 - Temperatura
 - Nutrición (abonos más comunes utilizados en floristería).
- Patologías y anomalías más comunes de las plantas naturales.
 - Características y tratamiento.
- Normas de aplicación de productos fitosanitarios de uso doméstico.
- Elementos orgánicos
 - Estructuras (mimbres, juncos, bambú, entre otros).
 - Raíces.
 - Piedras decorativas (marmolina, arcilla, entre otros).
- Elementos inorgánicos
 - Gel decorativo.
 - Piedra artificial.
 - Estructuras (metálicas, plásticas, entre otras).
- Sustratos de cultivo y material de drenaje.
 - Tipos (interior, exterior, cactus, orquídeas, entre otros).
 - Características (densidad, permeabilidad, moldeabilidad, entre otros),
 - Uso de sustratos como sustento de plantas y/o valor decorativo.
- Abonos características y usos.
 - Tipos (orquídeas, cactus, plantas con flor entre otros).
- Tipos de envoltorio (de protección y decorativos).
 - Papel, celofán, bolsas, cartón, entre otros.
 - Cintas, rafias.
 - Telas y materiales alternativos.
 - Complementos decorativos (pin, muñecos, entre otros)
- Aplicación de técnicas.
- Tipos de recipientes: Características de utilización y mantenimiento.
 - Recipientes de mimbre, bambú, ratam, entre otros.
 - Barro y terracota.
 - Cerámicas.
 - Vidrio y cristal.
 - Metal.
 - Plástico.
 - Fibra.

2. Empleo de conceptos artísticos y estéticos.

- Formas de creación (decorativa, vegetativa, entre otros).
 - Teoría del color (armonías y contrastes).
 - Proporción.
 - Simetría y asimetría.

3. Elaboración de composiciones con plantas naturales.

- Secuencia de realización.
 - Selección de plantas en función de ubicación final.

- Recipientes, drenajes y sustratos adecuados a la composición a realizar.
- Estilo compositivo (según lugar, material, preferencia del consumidor)
- Cánones artísticos (color, textura, proporción, formas y tamaños).
- Riesgos asociados a la realización y empaquetado de composiciones con plantas (riesgos ergonómicos, cortes, pinchazos, entre otros).
- Riesgos relacionados con la contaminación (generación de residuos, desperdicio de agua, uso y gestión inadecuada de productos fitosanitarios, entre otros).

UNIDAD FORMATIVA 2

Denominación: REALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE COMPOSICIONES CON FLORES Y/O PLANTAS ARTIFICIALES Y/O PRESERVADAS.

Código: UF1753

Duración: 30 horas

Referente de competencia: Esta unidad formativa se corresponde con la RP2.

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Realizar y mantener distintos tipos de composiciones con flores y/o plantas artificiales y/o preservadas, describiendo sus características, técnicas de montaje y los cánones artísticos aplicados.

CE1.1 Describir sistemas de secado.

CE1.2 Enumerar y seleccionar las herramientas por formas y tamaños que se emplean en las composiciones con plantas artificiales y/o preservadas.

CE1.3 Diferenciar y contrastar diferentes recipientes, bases y estructuras para la elaboración de composiciones con plantas artificiales y/o preservadas.

CE1.4 Clasificar flores y plantas artificiales y/o preservadas por formas, tamaños, texturas y colores para su posterior empleo en composición.

CE1.5 Citar los diferentes estilos compositivos en los trabajos con flores y plantas artificiales y/o preservadas.

CE1.6 Describir las diferentes técnicas aplicadas en la elaboración de composiciones con plantas preservadas y artificiales teniendo en cuenta los recipientes, bases, estructuras y elementos vegetales y no vegetales complementarios.

CE1.7 Enumerar y describir las diferentes texturas y colores de papeles, tela, entre otras y las posibles formas de empaquetar y envolver flores y plantas artificiales y/o preservadas de forma individual y en composición.

CE1.8 Analizar y describir las causas del deterioro de las artificiales y/o preservadas y las formas de restablecer su estética

CE1.9 Citar las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales, relacionadas con la realización de composiciones de plantas naturales artificiales y/o preservadas.

CE1.10 En un caso práctico de realización de composiciones con flores o plantas artificiales y/o preservadas:

- Seleccionar recipiente, cantidad de plantas y elementos de complementos orgánicos e inorgánicos.

- Seleccionar estilo compositivo, proporciones, texturas, colores, formas y tamaños para la realización de la composición.

- Realizar la composición aplicando las técnicas establecidas y cánones artísticos ajustándose al tiempo y a los resultados exigidos.

- Aplicar las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales relacionadas con la realización de composiciones.

CE1.11 En un caso práctico debidamente caracterizado, empaquetar plantas de forma individual y/o composiciones de plantas preservadas o artificiales:

- Seleccionar la textura y color y forma de sujeción del envoltorio.
- Seleccionar el tamaño de envoltorio y estilo compositivo.
- Realizar el envoltorio, empaquetado y presentación de la composición con las técnicas adecuadas.
- Aplicar las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales para su realización.

Contenidos

1. Sistemas de secado en materiales naturales

- Técnica de secado y preservado.
 - Secado natural.
 - Secado con aplicación de productos químicos.
 - Liofilizado.
 - Aplicación de tintes.
- Flores y plantas artificiales / preservadas. Usos, costumbres y aplicaciones.
 - Tipos: tela, papel, látex y plástico.
 - Características: color, textura, carácter, tamaño y forma.
- Materiales decorativos. Usos y aplicaciones.
 - Cintas (sintéticas, telas, fibras, entre otros).
 - Agua sólida
 - Piedras decorativas
 - Ramas, raíces, bambú, rafia, musgo.
 - Accesorios (corales, perlas, plumas, pin's, entre otros).
 - Materiales auxiliares. Usos y aplicaciones.
 - Alambres (técnicos y decorativos).
 - Material no vegetal (barras de metal, plástico, metacrilato, entre otros).
 - Material de atado y sujeción («Tape», cuerdas, sanson, cintas adhesivas, entre otros).
 - Material de introducción de tallos (esponjas específicas, kenzan, rejillas).
 - Otros materiales (pin-holder y fix, entre otros).
- Herramientas, características y uso.
 - Tenaza.
 - Pistola de silicona caliente.
 - Herramientas eléctricas (taladro, grapadora, sierras de calar, entre otros).
 - Tijeras de podar y de tela.
 - Cuchillo.
- Recipientes, bases y estructuras, uso y aplicación.
 - Cristal y vidrio.
 - Cerámica.
 - Metal (cobre, zinc, latón).
 - Plásticos (decorativos y técnicos).
 - Mimbre y madera.

2. Aplicación de conceptos artísticos y técnicas en la confección de composiciones con flores y/o plantas artificiales y/o preservadas

- Conceptos artísticos
 - Simetría y asimetría.
 - Estilos compositivos.
 - Formas de movimiento y formas físicas.
 - Proporción.
 - Texturas.
 - Teoría del color.

- Formas geométricas.
 - Volumen, profundidad y perspectiva.
 - Énfasis.
 - Técnicas de confección
 - Introducción de tallos
 - Atados (radial, paralelo)
 - Nuevas tendencias
 - Secuencia de realización y selección de materiales.
 - Flores y/o plantas en función de ubicación final.
 - Recipiente
 - Cortes específicos.
 - Métodos de sujeción.
 - Profundidad de introducción y estabilidad.
 - Cánones artísticos
 - Mantenimiento de flores y plantas preservadas
 - Causas de deterioro
 - Sistemas de limpieza
 - Condiciones ambientales (humedad, luminosidad, entre otros)
 - Mantenimiento de flores y plantas artificiales
 - Limpieza de hojas y tallos (productos específicos).
 - Conservación de recipientes, bases y estructuras.
- 3. Presentación de composiciones artificiales y /o preservadas.**
- Materiales de envoltorio (papeles, celofanes, cartones, cajas, materiales alternativos).
 - Materiales específicos (grapasa, tijeras, alfileres, alambres, entre otros).
 - Formas y estilos de envoltorios.
 - De protección.
 - Decorativo.
 - Temáticos.
 - Técnica de papiroflexia.
 - Riesgos relacionados con la confección y envoltorios de composiciones (riesgos ergonómicos, riesgos de cortes o pinchazos con objetos o herramientas, riesgos de contacto térmicos, entre otros).
 - Riesgos relacionados con la contaminación (uso de materias no biodegradables, generación de residuos, aerosoles y pinturas, entre otros).

UNIDAD FORMATIVA 3

Denominación: REALIZACIÓN DE DECORACIONES Y/O AMBIENTACIONES EN GRANDES ESPACIOS

Código: UF1754

Duración: 40 horas

Referente de competencia: Esta unidad formativa se corresponde con la RP3.

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Realizar composiciones para la ornamentación de grandes espacios con flores y/o plantas naturales y complementos describiendo las técnicas aplicadas y describiendo e interpretando, en su caso, la documentación del proyecto de decoración.

CE1.1 Describir usos y costumbres del empleo de las flores naturales y artificiales para decoraciones de interior y de exterior.

CE1.2 Analizar dimensiones, estilo arquitectónico, iluminación y posibilidades para realizar, en una sala determinada, la ornamentación con plantas naturales.

CE1.3 Realizar el boceto de ornamentación del espacio o sala atendiendo a la disponibilidad de materias primas y a las limitaciones impuestas por el espacio determinado, el tipo de evento y la época del año.

CE1.4 Identificar las partes de un proyecto de decoración de grandes espacios.

CE1.5 Describir las flores y plantas naturales, complementos, bases o recipientes y los sistemas técnicos necesarios más apropiados para cada tipo de espacio, evento o celebración.

CE1.6 En un caso práctico de ornamentación con flores y plantas naturales de espacios siguiendo un proyecto dado:

– Interpretar los planos del proyecto y plantear los elementos decorativos no florales y composiciones con flores y plantas.

– Cuantificar la cantidad de flores y/o plantas naturales, bases, estructuras, etc., necesarias para las composiciones «in situ».

– Realizar «in situ» y con eficiencia las composiciones de flores y/o plantas naturales incluidas en el proyecto que así lo requieran.

– Aplicar las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales para su realización.

CE1.7 En un caso práctico de ornamentación de espacios que no requiera proyecto:

– Analizar el espacio o sala estudiando sus dimensiones y estilo arquitectónico.

– Realizar el boceto de las composiciones de flores y/o plantas para ornamentación del espacio o sala, atendiendo a la disponibilidad de materias primas y a las limitaciones impuestas por el espacio determinado, el tipo de evento y la época del año.

– Replantear las composiciones de flores y/o plantas y forma de ubicación de las mismas.

– Realizar las composiciones del boceto «in situ».

– Aplicar las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales para su realización y ubicación.

Contenidos

1. Proyecto de decoración con flores y plantas.

– Partes de un proyecto

– Estudio del espacio a decorar (estilo arquitectónico, iluminación, dimensiones, entre otros).

– Boceto y planos.

– Listas de materiales y servicios externos.

– Presupuesto.

– Secuencia de elaboración.

– Memoria.

2. Empleo de materias primas, materiales y herramientas en decoraciones y ambientaciones de grandes espacios.

– Materias primas.

– Flores y verdes de corte (familia, género y especie).

- Plantas enraizadas (familia, género y especie).
- Complementos vegetales (ramas, raíces, bambú, corteza, entre otros).
- Materiales.
 - Recipientes específicos (cristal, cerámica, metal, entre otros).
 - Soportes (candelabros, arcos, columnas, entre otros).
 - Estructuras vegetales y no vegetales (mimbre, bambú, hierro, entre otros).
 - Elementos de sujeción (alambres, brida, cuerda, cintas técnicas, entre otros).
 - Sistemas de conservación (esponjas, tubos de ensayo, algodón, entre otros).
 - Complementos decorativos (elementos temáticos).
- Herramientas y elementos auxiliares.
 - Cuchillo, tijera de podar, tijera de tela, tenaza.
 - Martillo, taladro, sierra de calar, pistola de silicona.
 - Soldador.
 - Escalera, andamio.
 - Carretilla, elevador.
 - Equipo de protección personal (gafas, guantes, entre otros).

3. Decoración o ambientación de grandes espacios

- Secuencia de realización y selección de materiales.
 - Estilo compositivo.
 - Bocetaje (plano base y plano alzado).
 - Materias primas y materiales.
 - Recipientes, soportes y materiales auxiliares.
 - Composiciones «in situ» (orden, limpieza, medidas de protección, entre otros).
- Riesgos relacionados con la realización y ubicación de composiciones de grandes espacios (riesgos ergonómicos, cortes, sobreesfuerzos, manipulación de carga, caídas a distinto nivel, entre otros).
- Riesgos relacionados con la contaminación (gasto energético, generación de residuos, desperdicio de agua, entre otros).

Orientaciones metodológicas

Formación a distancia:

Unidades formativas	Duración total en horas de las unidades formativas	N.º de horas máximas susceptibles de formación a distancia
Unidad formativa 1 – UF1752	30	10
Unidad formativa 2 – UF1753	30	0
Unidad formativa 3 – UF1754	40	10

Secuencia:

Las unidades formativas correspondientes a este módulo se pueden programar de manera independiente.

Criterios de acceso para los alumnos

Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.

MÓDULO FORMATIVO 4

Denominación: TÉCNICAS DE VENTA E INFORMACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE FLORISTERÍA.

Código: MF1471_2

Nivel de cualificación profesional: 2

Asociado a la unidad de competencia:

UC1471_2 Vender e informar sobre productos y servicios de floristería.

Duración: 90 horas

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Realizar la venta de un producto o servicio de la floristería, describiendo los servicios y productos ofertados en la empresa.

CE1.1 Analizar y describir las formas de atención a la clientela y de protocolo, así como la imagen personal que se requiere para la atención al público.

CE1.2 Describir los productos que se pueden elaborar en un taller de floristería y los servicios que se pueden ofrecer a la clientela en función de la ocasión o acontecimiento para el que se destine.

CE1.3 Describir las normas y tipos de servicios que ofertan a las floristerías las empresas de transmisión floral.

CE1.4 Identificar y describir los catálogos y manuales de venta más usuales en floristería.

CE1.5 Citar los canales más frecuentes de entrada de encargos en una floristería, y el protocolo a seguir en cada caso.

CE1.6 Identificar y describir las composiciones más usuales de una floristería sobre un catálogo o manual de venta.

CE1.7 Citar los requisitos necesarios para que se pueda prestar un servicio de floristería a la clientela teniendo en cuenta las normas establecidas por la empresa.

CE1.8 Enumerar y reconocer los diferentes medios de pago y cobro: efectivo, crédito, tarjeta de débito o crédito, talón, terminal punto de venta (TPV), caja registradora, entre otros.

CE1.9 En un caso práctico realizar la venta de un producto para su entrega a domicilio:

- Manejar los diferentes catálogos y manuales (en papel o informatizados).
- Orientar a la clientela sobre la petición de compra.
- Transcribir el texto de la tarjeta o sobre que acompaña al encargo, comprobando su ortografía y coincidencia con la nota de encargo.
- Complimentar con los datos necesarios el correspondiente albarán de encargo.
- Archivar, anotar en agenda o cursar el pedido según el momento en el que tenga que ser servido.
- Finalizar la operación de venta calculando el importe correspondiente del encargo teniendo en cuenta el destino.
- Emitir justificantes de pago: recibos, entre otros.

C2: Calcular el precio final y completar el proceso de venta hasta el arqueo o cierre de caja, describiendo el proceso de valoración de un producto terminado.

CE2.1 Citar los diferentes elementos naturales y no naturales que pueden formar parte de una composición de flores o plantas, las unidades de medida en que se suelen ofrecer al público y su precio medio estimado.

CE2.2 Distinguir las diferentes presentaciones y calidades en las que habitualmente se encuentran en el mercado las flores y plantas.

CE2.3 Analizar y describir las diferentes formas de comercialización y canales de distribución de flores y plantas más usuales en floristería.

CE2.4 En un caso práctico calcular el precio final de una composición y realizar su etiquetado:

- Determinar y calcular las cantidades a utilizar y el importe de cada elemento principal de la composición.
- Identificar y valorar los elementos auxiliares necesarios que forman parte de la composición.
- Valorar el tiempo necesario para su confección.
- Calcular el precio final del producto teniendo en cuenta todas las variables que intervienen en su composición.
- Etiquetar y rotular de acuerdo con la normativa legal y los procedimientos definidos por la empresa.

CE2.5 En un caso práctico realizar el arqueo y cierre de caja:

- Registrar entradas en metálico, cobros por datáfono, entradas por talón, ventas a crédito.
- Registrar ingresos en cuentas bancarias.
- Registrar pagos de proveedores por caja del día.
- Registrar gastos varios.
- Cumplimentar el parte de caja correspondiente.

C3: Realizar un presupuesto básico de los elementos florales más usuales para diferentes acontecimientos sociales, definiendo las operaciones necesarias para asesorar y comercializar un servicio de decoración floral.

CE3.1 Enumerar los locales, establecimientos o espacios cuya decoración es más comúnmente demandada en una floristería.

CE3.2 Describir los estilos arquitectónicos y citar los espacios más frecuentes donde situar las composiciones florales, analizando las ornamentaciones aplicadas a ellos.

CE3.3 Describir las diferentes posibilidades de decoración floral de un escenario.

CE3.4 En un caso práctico de realización de un presupuesto básico para un acto social:

- Averiguar la intencionalidad de la supuesta clientela en cuanto a la envergadura de la ornamentación a realizar y actuar en función de ella.
- Determinar los estilos de las composiciones florales más adecuadas y su ubicación en la sala o espacio donde se va a desarrollar el acontecimiento.
- Asesorar a la supuesta clientela sobre las posibilidades de ornamentación de otros espacios en el entorno a decorar.
- Informar sobre los diferentes modelos de ramos de protocolo, aconsejando sobre los más apropiados según el estilo, personalidad e indumentaria de la persona a la que vaya destinado.
- Elaborar un presupuesto sobre los elementos básicos que se vayan a contratar.

CE3.5 En un caso práctico de realización de un presupuesto básico para una celebración nupcial:

- Recabar información de la supuesta clientela en cuanto a la envergadura de la ornamentación a realizar y el tipo de celebración.
- Determinar el estilo de las composiciones florales más adecuadas y su ubicación en la sala o espacio donde se va a desarrollar la celebración.
- Asesorar a la supuesta clientela sobre las posibilidades de ornamentación de otros espacios en el entorno a decorar (hall de hotel, domicilio, jardín, piscina, vehículo, restaurante, puerta de la iglesia, entre otros).

- Informar sobre los diferentes modelos de ramos nupciales, aconsejando sobre los más apropiados según el estilo, personalidad e indumentaria de la persona a la que vaya destinado.
- Ofrecer los diferentes complementos florales que pueden utilizarse en celebraciones nupciales (diademas, canastillas, prendidos, adorno para coches, entre otros).
- Elaborar un presupuesto sobre los elementos básicos que se vayan a contratar.

C4: Efectuar los procesos de seguimiento de clientes y aplicar técnicas de resolución de conflictos y reclamaciones siguiendo criterios y procedimientos establecidos.

CE4.1 Explicar el significado e importancia de los servicios postventa en los procesos comerciales.

CE4.2 Describir métodos de fidelización de clientes empleando los medios de comunicación previstos (correo electrónico, correo postal, mensajería, obsequio, entre otros)

CE4.3 Identificar la naturaleza de los conflictos y reclamaciones y las técnicas para prevenirlos.

CE4.4 Definir los procedimientos para documentar quejas y reclamaciones de modo que permitan su análisis y resolución.

CE4.5 Establecer fórmulas para resolver quejas o reclamaciones con una actitud positiva y asertiva que facilite el acuerdo con el cliente.

CE4.6 Conocer la normativa vigente en materia de defensa de consumidores y usuarios.

CE4.7 En un supuesto práctico a partir de conflictos definidos, proponer opciones de respuesta a las demandas, quejas o reclamaciones de la clientela, seleccionando razonadamente las que se consideren oportunas.

Contenidos

1. Servicios y productos ofertados en la floristería

- Materias primas (flores, plantas y verdes de corte)
 - Especies comerciales. Estándares de calidad, unidades y temporadas de venta.
 - Requerimientos de las plantas enraizadas.
 - Abonados y requerimientos fitosanitarios.
 - Productos conservantes y técnicas de conservación de flores.
 - Productos confeccionados (composiciones nupciales, funerarias, entre otros).
- Complementos (cerámica, cestería, entre otros).
 - Materiales decorativos (cintas, velas, entre otros).
 - Materiales auxiliares (vegetales y no vegetales).
- Servicios en floristería.
 - Entrega a domicilio.
 - Mantenimiento de plantas a domicilio.
- Transmisión floral.
 - Sistemas de transmisión.
 - Funcionamiento de las principales redes de transmisión.
- Catálogos y manuales (tipos, usos y fines).
 - En papel.
 - Informatizados.
 - Productos ofertados en catálogos.

2. Atención al cliente

- Tipos de clientes
- Motivos y tipos de compra (por impulso, planificado, entre otros)

- Pasos de la venta (inicio, objetivo, entre otros)
- Canales de venta. Tipos y características:
 - Presencial.
 - Telefónico.
 - On-line.
 - Autoservicio.
- Protocolo de actuación:
 - Formularios (tipos y contenidos, albarán, notas de pedido, recibí, entre otros).
 - Solicitud de datos (destinatario, fechas, producto, entre otros).
 - Cumplimentación de formularios.
 - Gestión interna de los pedidos (sistemas de seguimientos).
 - Justificante de pago (ticket de caja, recibo, entre otros).

3. Cálculo de precios finales en el proceso de venta

- Elementos de un producto final:
 - Materias primas.
 - Materiales y complementos.
 - Sistemas de cálculo de precio (mano de obra, márgenes comerciales, entre otros).
 - Impuestos indirectos (IVA, IGIC, entre otros),
 - Precios bruto y neto.
 - Precio final.

4. Identificación de diferentes medios de pagos y cobros

- Medios de pagos (usos y características):
 - Metálico.
 - Tarjetas de debito y de créditos.
 - Cheques, letras y pagarés.
 - Recibos domiciliados y transferencias.
- Sistemas de cobros y operaciones de caja (tipos, usos y características):
 - TPV.
 - Caja registradora.
 - Datáfonos.
 - Libro de caja (entrada y salida, ingresos y gastos, cobros y pagos).
 - Arqueo de cajo parcial, total y cierre de caja.

5. Fidelización de clientes y resolución de conflictos y reclamaciones

- Métodos de fidelización:
 - Estrategias de marketing (descuentos, obsequios, ofertas, entre otros).
 - Formas de comunicación (correo electrónico, correo postal, mensajería, obsequio, entre otros).
- Criterios y procedimientos a seguir:
 - Servicios de postventa.
 - Plazos de reclamación (materiales naturales y/o no naturales).
 - Hojas de reclamaciones (formato, tramitación).
 - Protocolos de actuación ante una reclamación.
 - Causas y tratamiento de objeciones.

6. Aplicación de las normativas en los productos y servicios en la floristería

- Norma UNE 175001-5:
 - Requisitos de calidad (cortesía, credibilidad, entre otros).
 - Control de calidad del proceso de servicios.
 - Control de satisfacción de la clientela.
 - Control de calidad interno (uniformidad, aspecto personal, entre otros).

- Normativa sobre protección sobre datos de carácter personal.
- Normativa sobre comercio (horarios de apertura, festivos, etiquetado, entre otros).
- Normativa sobre consumo derechos y obligaciones.
- Legislación local sobre el comercio y los residuos urbanos.
- Convenio Colectivo para el comercio de flores y plantas.
- Normativa sobre salud laboral, prevención de riesgos.
- Normativa ambiental.
- Aspectos legales de la compraventa.

7. Elaboración de presupuestos básicos

- Recogida de información a través entrevista personalizada con la clientela.
- Ficha técnica del presupuesto del proyecto (datos personales, lugar, horarios, unidades, entre otros).
- Cálculo del costo de elaboración.
- Emisión del presupuesto final (formas y presentación).

8. Aplicación de medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales relacionadas con las técnicas de venta e información de productos y servicios de floristería.

- Riesgos relacionados con el proceso de venta (riesgos ergonómicos, caídas al mismo nivel, riegos eléctricos, riesgos ergonómicos, entre otros).
- Riesgos relacionados con la contaminación (generación de residuos, gasto energético, malgasto de papel, entre otros).

Orientaciones metodológicas

Formación a distancia:

Módulo formativo	Número de horas totales del módulo	N.º de horas máximas susceptibles de formación a distancia
Módulo formativo – MF1471_2	90	40

Criterios de acceso para los alumnos

Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.

MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES EN ACTIVIDADES DE FLORISTERÍA

Código: MP0371

Duración: 40 horas

Capacidades y criterios de evaluación

- C1: Organizar y realizar las actividades propias del taller y el almacén de la floristería
- CE1.1 Organizar la recogida y retirada de residuos.
 - CE1.2 Organizar la carga y descarga de materias primas, materiales y productos.
 - CE1.3 Comprobar los criterios de calidad de las materias primas, materiales y productos recibidos.

- CE1.4 Cumplimentar documentos de uso cotidiano en el taller (formularios, notas de entrega, albaranes, comprobantes, entre otros).
- CE1.5 Comprobar que el contenido de albaranes y notas de entrega coincide con los pedidos efectuados.
- CE1.6 Controlar el almacenamiento de las materias primas, materiales y productos recibidos aplicando los criterios de durabilidad y uso y optimizando el espacio.
- C2: Realizar composiciones con flores y/o plantas naturales, artificiales y/o preservadas.
- CE2.1 Seleccionar flores, plantas y verdes de corte.
- CE2.2 Seleccionar y preparar los soportes, recipientes, bases o estructuras según la composición a realizar.
- CE2.3 Aplicar técnicas y cánones artísticos.
- CE2.4 Realizar el envoltorio, empaquetado y/o presentación de la composición.
- CE2.5 Imprimir cintas funerarias (manuales o impresas).
- CE2.6 Controlar la calidad de los productos finales y el servicio de reparto y/o entrega en la floristería.
- C3: Realizar la ornamentación con flores y plantas naturales de grandes espacios y/o escaparates.
- CE3.1 Preparar, siguiendo las instrucciones recibidas, flores y/o plantas naturales, bases, estructuras, etc., necesarias para las composiciones.
- CE3.2 Realizar «in situ» las composiciones de flores y/o plantas naturales incluidas en el proyecto que así lo requieran.
- C4: Asesorar y vender productos de la floristería
- CE4.1 Manejar los diferentes catálogos y manuales.
- CE4.2 Orientar a la clientela sobre la petición de compra.
- CE4.3 Cumplimentar con los datos necesarios el correspondiente albarán de encargo.
- CE4.4 Archivar, anotar en agenda o cursar el pedido según el momento en el que tenga que ser servido.
- CE4.5 Atender reclamaciones cumplimentando la documentación necesaria.
- C5: Participar en los procesos de trabajo de la empresa, siguiendo las normas e instrucciones establecidas en el centro de trabajo.
- CE5.1 Comportarse responsablemente tanto en las relaciones humanas como en los trabajos a realizar.
- CE5.2 Respetar los procedimientos y normas del centro de trabajo.
- CE5.3 Empezar con diligencia las tareas según las instrucciones recibidas, tratando de que se adecuen al ritmo de trabajo de la empresa.
- CE5.4 Integrarse en los procesos de producción del centro de trabajo.
- CE5.5 Utilizar los canales de comunicación establecidos.
- CE5.6 Respetar en todo momento las medidas de prevención de riesgos, salud laboral y protección del medio ambiente.

Contenidos

1. Organización de las actividades del taller y almacén de floristería

- Organización de la recogida y retirada de residuos.
- Organización de la carga y descarga de materias primas, materiales y productos.
- Comprobación de los criterios de calidad de las materias primas, materiales y productos recibidos.
- Cumplimentación y comprobación de formularios, notas de entrega, albaranes y comprobantes.

- Control del almacenamiento de las materias primas, materiales y productos recibidos
- 2. Composiciones con flores y /o plantas naturales, artificiales y/o preservadas.**
- Selección de flores, plantas y verdes de corte.
 - Selección y preparación de los soportes, recipientes, bases o estructuras.
 - Aplicación de técnicas y cánones artísticos.
 - Realización del envoltorio, empaquetado y/o presentación de la composición.
 - Impresión de cintas funerarias (manuales o impresas).
 - Control de la calidad de los productos finales y el servicio de reparto y/o entrega en la floristería.
- 3. Ornamentación de grandes espacios y/o escaparates con flores y plantas naturales**
- Preparación de flores y/o plantas naturales, bases y estructuras necesarias para las composiciones.
 - Realización «in situ» de las composiciones de flores y/o plantas naturales incluidas en el proyecto.
 - Selección y ubicación de los elementos decorativos y/o productos en el escaparate.
- 4. Asesoramiento y/o venta de productos de floristería**
- Manejo de diferentes catálogos y manuales.
 - Orientación al cliente sobre la petición de compra.
 - Cumplimentación del albarán de encargo.
 - Curso de pedidos.
 - Atención de reclamaciones.
- 5. Integración y comunicación en el centro de trabajo**
- Comportamiento responsable en el centro de trabajo.
 - Respeto a los procedimientos y normas del centro de trabajo.
 - Interpretación y ejecución con diligencia de las instrucciones recibidas.
 - Reconocimiento del proceso productivo de la organización.
 - Utilización de los canales de comunicación establecidos en el centro de trabajo.
 - Adecuación al ritmo de trabajo de la empresa.
 - Seguimiento de las normativas de prevención de riesgos, salud laboral y protección del medio ambiente.

IV. PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES

Módulos Formativos	Acreditación requerida	Experiencia profesional requerida en el ámbito de la UNIDAD DE COMPETENCIA	
		Con acreditación	Sin acreditación
MF1468_2: Coordinación y ejecución de las actividades propias de empresas de floristería	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Técnico Superior de la familia profesional Agraria. • Técnico Superior de la familia profesional Comercio y Marketing • Certificado de Profesionalidad de nivel 3 del Área Profesional de Jardinería de la Familia Profesional Agraria • Certificado de Profesionalidad de nivel 3 del Área Profesional de Compraventa de la Familia Profesional Comercio y Marketing 	1 año	3 años
MF1469_2: Realización de composiciones florales	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Técnico Superior de la familia profesional Agraria. • Certificado de Profesionalidad de nivel 3 del Área Profesional de Jardinería de la Familia Profesional Agraria 	1 año	3 años
MF1470_2: Realización de composiciones con plantas	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Técnico Superior de la familia profesional Agraria. • Certificado de Profesionalidad de nivel 3 del Área Profesional de Jardinería de la Familia Profesional Agraria 	1 año	3 años

Módulos Formativos	Acreditación requerida	Experiencia profesional requerida en el ámbito de la UNIDAD DE COMPETENCIA	
		Con acreditación	Sin acreditación
MF1471_2 Técnicas de venta e información de productos y servicios	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior de la familia profesional Agraria. Técnico Superior de la familia profesional Comercio y Marketing Certificado de Profesionalidad de nivel 3 del Área Profesional de Jardinería de la Familia Profesional Agraria Certificado de Profesionalidad de nivel 3 del Área Profesional de Compraventa de la Familia Profesional Comercio y Marketing 	1 año	3 años

V. REQUISITOS MÍNIMOS DE ESPACIOS, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO

Espacio Formativo	Superficie m ² 15 alumnos	Superficie m ² 25 alumnos
Aula de gestión.	45	60
Taller de floristería	45	60
Almacén de floristería.	15	20

Espacio Formativo	M1	M2	M3	M4
Aula de gestión.	X	X	X	X
Taller de floristería	X	X	X	
Almacén de floristería.	X	X	X	

Espacio Formativo	Equipamiento
Aula de gestión	<ul style="list-style-type: none"> - Pizarras - Equipos audiovisuales - Rotafolios - Material de aula - Mesa y silla para formador - Mesas y sillas para alumnos - Software específico de la especialidad - PCs instalados en red, cañón de proyección e Internet

Espacio Formativo	Equipamiento
Taller de floristería	<ul style="list-style-type: none">- Pizarra para escribir con rotulador.- Botiquín de primeros auxilios.- Estantería.- Armario.- Mesas de trabajo.- Sierra de calar.- Taladro.- Etiquetadora.- Contenedores para la gestión de residuos.
Almacén de floristería	<ul style="list-style-type: none">- Cámara frigorífica (15 m³).- Estantería.- Escalera.- Armario cerrado.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes.

El número de unidades que se deben disponer de los utensilios, máquinas y herramientas que se especifican en el equipamiento de los espacios formativos, será el suficiente para un mínimo de 15 alumnos y deberá incrementarse, en su caso, para atender a número superior.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.